

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SECRETARÍA DE SALUD

PROPUESTA DE ARTICULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A LOS ESTIBADORES Y TRICLEROS DE LOS CENTROS DDE ABASTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

1. ANTECEDENTES

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el marco de las competencias y atribuciones que le otorga ley, está en la obligación de brindar las condiciones necesarias que garanticen los derechos del medio de subsistencia de las estibadoras y los estibadores, en respuesta a esta problemática, se hace necesario contemplar en el marco normativo la regularización.

La Secretaría a través de sus diferentes programas, planes y proyectos tiene como fin contribuir a mejorar la calidad de vida de los quiteños a través de la promoción de estilos de vida y espacios saludables, así como la detección oportuna y manejo de procesos de riesgo de los problemas de salud prevalentes en el Distrito Metropolitano de Quito, con enfoque de derechos de género, generacional e interculturalidad y con priorización de grupos vulnerables.

En este sentido, la propuesta responde a la necesidad del grupo de prestadores de servicio (estibadores, estibadoras, cocheros y tricicleros) que realizan actividades de movilización de bultos, quintales y más unidades, en los mercados del Distrito Metropolitano de Quito.

Población a intervenir

Estibadores y tricicleros

2. Objetivos General

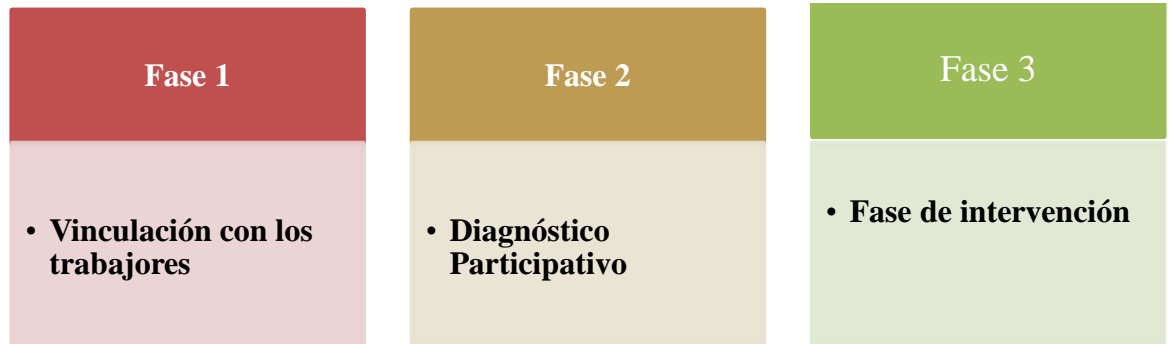
Promover las acciones de promoción de la salud mediante la sensibilización e información de hábitos y estilos de vida saludables y prevención de conductas de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario.

3. Objetivos específicos

- Realizar acciones de promoción en salud, alimentación saludable, salud mental, salud sexual y salud reproductiva, inocuidad alimentaria y fauna urbana, para fomentar hábitos saludables.
- Detectar oportunamente factores de riesgo, para prevenir el desarrollo de enfermedades.
- Derivar a las Unidades Metropolitanas de Salud a las personas identificadas en riesgo alto.
- Brindar seguimiento a pacientes con diagnóstico de síndrome metabólico, hipertensión arterial y diabetes mellitus.

4. Desarrollo

Para el desarrollo de la intervención comunitaria se establecen las siguientes fases:



Fase 1. Vinculación con los trabajadores

Esta fase tiene como objetivo generar un acercamiento con los representantes y establecer las siguientes acciones específicas:

- Acercamiento con los representantes de los estibadores y tricicleros en los mercados municipales para socializar la intervención para el cuidado de la salud integral.
- Establecer acuerdos y compromisos con los trabajadores

Fase 2. Diagnóstico Participativo

- Generar un diagnóstico que permita identificar las principales necesidades de intervención en las diferentes áreas de salud.
- Establecer un plan de trabajo a corto y largo plazo, con acciones a desarrollarse.

Fase 3 – intervención

Las acciones a desarrollarse a través de los diferentes proyectos son los siguientes:

PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CALIDAD

Alimentación Saludable

Los principales problemas de malnutrición en la población, se dividen en dos grupos importantes: malnutrición por déficit contempladas como la desnutrición crónica, y deficiencias de micronutrientes, cuyo desenlace se relación a un deficiente desarrollo corporal y cognitivo en etapas tempranas de crecimiento, mientras que la malnutrición por exceso, considerada como el sobrepeso y obesidad, pueden ser factores de riesgo para el apareamiento de enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión y síndrome metabólico.

Con el objetivo de aportar a mejorar la salud de los estibadores, se realizarán estrategias

educacionales para impulsar y promocionar la alimentación saludable y prevenir enfermedades relacionadas por una inadecuada alimentación; es necesario formular mensajes positivos que pongan de manifiesto los beneficios y la satisfacción que procura una alimentación apropiada. Los mensajes educativos destinados a la población en mención, así como las estrategias de comunicación deben motivar el cambio.

Inocuidad Alimentaria y bioseguridad

Los alimentos involucrados con más frecuencia en las epidemias y casos de ETA son aquellos de origen animal. Las enfermedades transmitidas por los alimentos a menudo se pasan por alto en los sistemas de control de la Seguridad Alimentaria, a pesar de que pueden crear problemas graves para la salud humana. La producción y las pérdidas económicas asociadas a menudo no son visibles y los animales infestados en numerosas ocasiones no muestran signos, por lo que son muy difíciles de detectar y pueden constituir una amenaza invisible. Lo mismo ocurre con los alimentos que no han sido manipulados adecuadamente, es decir para que ocurra una ETA, el patógeno o su(s) toxina(s) debe(n) estar presente(s) en el alimento. Sin embargo, la sola presencia del patógeno no significa que la enfermedad ocurrirá.

Tabla No. 1 Intervenciones			
Ámbito de intervención	Acciones	Resultado	Responsable
Promoción	Taller promoción en alimentación saludable Taller de inocuidad alimentaria y bioseguridad	Concientizar la alimentación saludable Fomentar nuevos conocimientos en nutrición Concientizar sobre manejo de alimentos Conocimiento sobre medidas de bioseguridad	<ul style="list-style-type: none"> Nutricionista de la Administración Zonal
Prevención	Tamizaje nutricional	Detección de enfermedades no transmisibles: Sobrepeso, Obesidad, Desnutrición, Hipertensión	<ul style="list-style-type: none"> Nutricionistas del proyecto Nutrición
Derivación	Derivación a las clínicas metabólicas en casos de riesgo alto	Intervención en la población con riesgo alto de enfermedades no transmisibles	<ul style="list-style-type: none"> Unidades Metropolitanas de Salud

PROYECTO SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCION DE SALUD

Salud mental y salud sexual y salud reproductiva

Componentes Salud Mental, Salud Sexual y Salud Reproductiva, se apunta a incrementar acciones de promoción de salud mental, sexual y reproductiva mediante el reforzamiento de la participación comunitaria. A través de promover el desarrollo de habilidades para promover ambientes psicosociales saludables. Propiciar espacios de escucha y descarga emocional

que contribuyan a la identificación de elementos que interfieran con su adecuado desempeño y convivencia armónica y mejorar el acceso para la atención integral e inclusiva en promoción para la salud y en prevención de riesgos de ansiedad, depresión, suicidio, violencia y embarazo en adolescentes

- Promoción de la salud mental, salud sexual y salud reproductiva centrados en el fortalecimiento de los factores protectores, individuales, familiares y laborales en los trabajadores.
- Implementar estrategias de Información, educación y comunicación (IEC).
- Detección y manejo de conductas de riesgo.
- Derivación y seguimiento de casos derivados en alto riesgo.

Actividades a realizarse:

Cuadro 2. Intervenciones

Ámbitos de intervención	Acciones	Resultado	Responsables
Promoción	1. Desarrollo de habilidades para la vida en la adultez: Confianza: Autoestima y autocontrol. Comunicación: Asertividad, conversación Conexión: Empatía 2. Crianza positiva, paternidades responsables y activas 4. Autocuidado e higiene del sueño . 5. Utilización del tiempo libre en familia: deporte, música, series y películas, lecturas, cocina en casa, manualidades, entre otras. 6. Comunicación intrafamiliar asertiva en educación para la salud sexual y salud reproductiva.	El desarrollo de habilidades, manejo de emociones, toma de decisiones, resolución de conflicto y la capacidad de afrontamiento como factor de protección	Psicólogo/a zonal
Prevención	1. Tamizaje.- Detección de uso o consumo de alcohol y otras drogas. 2. Prevención de uso y consumo de alcohol y otras drogas . 3. Prevención del suicidio: Mitos y verdades sobre el suicidio, factores protectores, factores de riesgo.	Reducir el riesgo de desarrollar un consumo problemático de alcohol u otras drogas, desarrollar factores protectores Conocer información acerca del suicidio , sus alertas y que hacer en estos casos. .	SIPAQ
Derivación y seguimiento	Derivación de casos de alto riesgo a las Unidades Metropolitanas de Salud, para atención.	Atención de las personas identificadas en riesgo	UMS

Estas acciones se las llevaran a cabo a través de metodologías lúdicas y participativas. La intervención se la realiza de manera integral con derechos humanos, género, inclusión, interculturalidad, intergeneracional, movilidad humana, discapacidad, participación.

PROYECTO ATENCION EN SALUD

Es un proyecto que brinda servicios de salud integrales de calidad a la población de responsabilidad municipal.

- Ofertar el tamizaje para detección de síndrome metabólico, hipertensión arterial y diabetes mellitus, a población mayor de 18 años de grupos de responsabilidad municipal y del área geográfica correspondiente a la ubicación de las UMS.
- Estandarización del tratamiento farmacológico de pacientes diagnosticados con hipertensión arterial y diabetes mellitus en las Unidades Metropolitanas de Salud.
- Mejorar el control de las patologías crónicas en la población del DMQ.
- Dar seguimiento a pacientes con diagnóstico de síndrome metabólico, hipertensión arterial y diabetes mellitus.

Tabla No. 1 Propuesta de prestaciones de salud dentro de la estrategia			
Grupo de riesgo	Prestaciones Unidades Metropolitanas de Salud	Estrategia de captación Extramural (brigadas comunitarias)	Resultado
Estibadores y Tricicleros.	<p>Admisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agendamiento semanal de turnos conforme listados emitidos por la entidad municipal correspondiente. <p>Laboratorio Clínico (día 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de muestra de sangre (biometría hemática, glucosa y perfil lipídico). • Recepción muestras (heces y orina) <p>Valoración Odontológica (día 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento odontograma, • Registro de índices dientes cariados, obturados y perdidos (CPO) • Profilaxis • Asignación turnos para completar tratamiento odontológico (día 2 a 4) <p>Valoración médica (día 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anamnesis e historia clínica completa, examen físico general. • Toma signos vitales: temperatura, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y tensión arterial. • Antropometría: Evaluación de estado nutricional (talla, peso, IMC) • Revisión de resultados de exámenes de sangre, orina y heces. • Rp. tratamiento antiparasitario. • Identificación de factores de riesgo cardiometabólico. • Derivación a Unidad Riesgo Cardiometabólico • Interconsulta otras especialidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Captación e identificación del riesgo • Previa valoración odontológica/médica o en postconsulta realizar • Tamizaje Salud Mental, Tamizaje de violencia u otros. • Articular con Unidades de Riesgo Cardiometabólico para seguimiento y adhesión al tratamiento, u otras acciones. • Visitas domiciliarias • Articular con proyecto SIPAQ, Premaq. • Articular con la DMPPVS (Salud Mental) • Articular con las Administraciones Zonales • Articular con Unidades Metropolitanas de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Control de estado de salud • Identificación de factores de riesgo cardiometabólico • Control parasitosis • Desarrollar habilidades individuales

PROYECTO FAUNA URBANA

Proyecto Manejo de Fauna Urbana, se fundamenta en la problemática de salud pública existente en el Distrito Metropolitano de Quito respecto a la estrecha relación entre personas y animales, mediante actividades de educación, promoción y prevención relacionadas a la regulación, protección y control de la fauna urbana según lo establecido en la normativa vigente.

Cuadro 3. Intervenciones

Ámbitos de acción	Acciones	Resultado	Responsable
Promoción	Promoción y campañas informativas y educativas sobre bienestar animal, adopción responsable, educación comunitaria mediante talleres y charlas. - Charlas educativas acerca de bienestar animal y tenencia responsable. - Charlas informativas de socialización de la Ordenanza 019-2020. - Implementación los procedimientos de rescate, traslado, acogida y tratamiento de la fauna urbana de acuerdo a su estado de vulnerabilidad o en evidente abandono	Promover la tenencia responsable	URBA
Prevención	1. Implementación de mecanismos para la prevención y control de enfermedades transmisibles entre los animales y las personas mediante campañas de desparasitación continuas para animales de compañía para quintiles 1 y 2. - Campañas de inmunización para animales de compañía para quintiles 1 y 2. - Talleres de tenencia responsable básica para tutores de animales de compañía	prevención y control de enfermedades transmisibles entre los animales y las personas mediante campañas de desparasitación	URBA

5. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				ENERO				
	SEMANAS									
	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
FASES DE INTERVENCIÓN										
FASE 1 ACERCAMIENTO CON LOS TRABAJADORES										
FASE 2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO										
FASE 3. INTERVENCIÓN										

Firmas de responsabilidad:

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Elaborado por	Nathalie López	ASM	
	Gabriela Oviedo	RPREMAQ	
Revisado por:	Mariuxi Riofrio	CSIPS	
	Silvia Espín	CSAYC	
	Jaime Grijalva	CURBA	
Aprobado por:	Dra. Fabrizzia Orbe	DMPPVS	